



REPUBLICA DE CHILE
REGION ARICA Y PARINACOTA
PROVINCIA DE PARINACOTA
I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

ACTA N° 13/2026 CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a siete días del mes de mayo del 2026, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Eduardo Alvarado Araya, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- CARMEN SURCO CHURA
- ALFONSO FLORES CHURA
- RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA
- JORGE FLORES VALDES
- DELFIN ZARZURI CONDORI
- PATRICIO FLORES BLAS

TABLA A TRATAR:

1. Se somete a aprobación Acta N° 11, del 16 de abril del 2026, sesión ordinaria.
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. Se somete a conocimiento y votación del Concejo Municipal el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2025, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.803 - texto legal cuya vigencia fue renovada por las Leyes N°s 20.008 y 20.198, que establece una asignación de mejoramiento de la gestión municipal a otorgarse a los funcionarios regidos por la ley N° 18.883, la que prevé un incentivo por gestión institucional y uno por desempeño colectivo.
5. De conformidad a lo establecido en el art. 29 de la LOC N° 18.695, se presenta al concejo municipal el primer informe trimestral año 2026, a cargo de la Dirección de Control acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, sobre el estado de cumplimiento de pagos de cotizaciones previsionales; aportes al FCM; los pasivos contingentes derivados, entre otras causas, de demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicio y entidades públicas, en el marco del presupuesto anual.
6. Puntos Varios

Siendo las 11:04 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión,

1. SE SOMETE A APROBACIÓN ACTA N° 11, DEL 16 DE ABRIL DEL 2026, SESIÓN ORDINARIA.

El secretario municipal Sr. Eduardo Alvarado Araya, no se alcanzó a enviar el Acta N° 11 por lo que se retira de tabla.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- ✓ ORD N° 279 de la municipalidad, relacionado con el acuerdo adoptado en concejo que es la convocatoria al contratista de obras "Construcción Soluciones Sanitarias para pobladores de la comuna". Se cita a inspección de obras.
- ✓ OF N° 1768 del 28.04.2026, de la directora del Servicio de Salud Arica, al alcalde IMGL, aclaración proyecto "Ampliación Posta Salud rural Visviri"

3. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:

El día 30 de abril, invitado por el consejo regional, participe en una reunión de comisión de ganadería, el objetivo del Consejero Daniel Linares es realizar más reuniones en el mismo tenor, con el fin de tener claridad cuál es el impacto de inversión en el marco de la ganadería.

Ayer participe en una reunión con S.E. el Presidente de la República en Santiago con varios alcaldes, fue una reunión de carácter general en la cual manifestó la voluntad de poder trabajar con los municipios de manera más cercana, planifico una estrategia de trabajo más focalizada por regiones, con el fin de hablar con los alcaldes del territorio.

Sr. Delfin Zarzuri Condori, Concejal, informa que:

También tuve la oportunidad de poder participar en la reunión de comisión invitado por el consejero regional Daniel Linares, y convoco algunos servicios públicos que tienen que ver con la ganadería, en esta reunión hubo dirigentes y ganaderos de la provincia, se enfocó bastante en el tema del matadero, pero más en el FABE, Corfo tiene un proyecto trabajando por 3 años el cual es financiado por el gobierno regional, han realizado giras para conocer FABE en el sur. Este proyecto está enfocado en poner un FABE en Putre no así en Visviri, porque no cumplimos las condiciones, pero independiente de aquello igual se considera construir uno acá. La idea es trabajar estos temas para tomar una decisión si vale la pena construir un FABE en cada comuna (Putre, Camarones y General Lagos). Espero participar en todas estas reuniones para informar y poder dar mi punto de vista, como concejal y encargado de la comisión de ganadería.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal, informa que:

En cuanto a la K'illpa alcalde mis felicitaciones a usted, los funcionarios, la consultora que estuvo presente y a los vecinos nuestros que nos apoyaron para que esta actividad salga bonita, esto por cuanto se comenzó a trabajar días antes con nuestros animales y en el desarrollo de la feria. En esta

oportunidad pude ver que las competencias se realizaron casi en los horarios que correspondían de acuerdo al programa, igual hay temas que mejorar, los cuales conversé con don Eduardo Alvarado, en puntos varios voy ahondar en el tema ya que las personas muchas veces se confunden lo que se habla con lo que se debe hacer.

Agradezco la visita de todas las autoridades que llegaron, lo cual no se había visto antes. Hay cosas que mejorar, pero en general salió bonita.

En la reunión de consejo de seguridad pública, estuvo presente el seremi de seguridad y ahí yo tome la palabra, ya que la gente siempre dice que los concejales no hacemos nada, carabineros entrego una estadística, y nosotros con el colega Richard Villanueva lo invitamos a la escuela, para que vea in situ lo que pasa ahí después de 1:00 hrs. a.m. cuando se apaga la luz, el director le pudo contar al seremi la realidad del internado y sus necesidades, se habló del proyecto que está pendiente que es la Geotermia, y quedo de compartir aquello y esperamos una pronta visita del seremi de educación.

Me entreviste con un funcionario de la Conaf, ellos ya dieron termino a los programas que estaban hasta fines de mes, les di mis felicitaciones por lo que hicieron en la comuna y entregue mis observaciones a los programas que no tuvieron buen término.

En cuanto a lo que se converso con el seremi de seguridad por el proyecto geotermia, que esta detenido, aproveche de conversar con los CORE de la provincia Lorena Ventura y Hermes Gómez, con quienes conversamos con el director vía telefónica, y ellos quedaron de hacer el seguimiento a este proyecto que es de la Universidad de Chile con el Gobierno regional.

También se está viendo el tema del Liceo que no se ha cumplido, para que los que tenemos hijos estudiando acá, sigan con su enseñanza media en la comuna y no se tengan que ir. Se propuso hacer una reunión de trabajo o comisión para tratar ese tema.

Alcalde, uno de los compromisos que se hizo en la reunión pasada fue hacer un oficio dirigido al Delegado Presidencial Provincial, el cual se le entrego el día de la K'illpa al delegado con la firma de todos los concejales.

Sr. Jorge Flores Valdés, Concejel, informa que:

La semana pasada pude probar los equipos acá en la Posta del tratamiento que hago yo, algunos fallaron por el clima.

Después de la reunión con los seremis tomé contacto con los diputados del PDG para intervenir de la misma forma como yo pienso, que es buscar una ley especial para esta comuna, para lograr el objetivo más grande que es sacarla adelante, por lo que el PDG y el gobierno actual están trabajando en equipo para eso. Esto se va a lograr siempre y cuando estemos separados de Arica porque aquí tenemos otra realidad.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal, informa que:

En cuanto a la reunión que sostuvimos con el delegado presidencial regional y algunos seremi, espero que tengamos una pronta respuesta al Oficio que se le entregó al delegado, el cual esta con la firma de todos los concejales.

Estuve presente en el acto protocolar de la K'illpa y tengo que agradecer alcalde, por el apoyo que se le entrego a la agrupación Pachakuti para que se pudieran presentar en este evento.

Igual mis agradecimientos a todas las autoridades que estuvieron en la ceremonia de la K'illpa.

Mis felicitaciones a todos los funcionarios por la labor que hicieron para que salga bien el Festival de la K'illpa, hay detalles pero se pueden subsanar.

Sra. Carmen Surco Chura, Concejala, informa que:

El día 30 de abril, invitada por el consejero Daniel Linares participe en la reunión de comisión de Ganadería, que se realizó en Arica, se habló del FABLE Putre ya lo tiene, pero me gustaría que aquí en la comuna igual este y para eso don Ceferino Huarachi da en comodato el terreno por si el presidente de Corfo nos autoriza, ojala que el presidente de la Asociación de Ganaderos escuche esto, y lo haga andar lo más rápido posible.

También participe en la reunión vía zoom, de la ganadería camélida y desarrollo territorial.

Estuve en la Cuenta Pública que entrego el alcalde de este municipio.

Sr. Richard Villanueva Huaylla, Concejal, informa que:

Agradezco la gestión y el trabajo que hicieron los funcionarios municipales para el Festival de la K'illpa, hay situaciones que mejorar y espero que eso se haga anticipadamente para que los errores cometidos no vuelvan a pasar.

Estuve en la Cuenta Pública de usted alcalde, y agradezco la presencia de la diputada Jedrez, seremi y servicios ppublicos.

- 4. SE SOMETE A CONOCIMIENTO Y VOTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2025, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 19.803 - TEXTO LEGAL CUYA VIGENCIA FUE RENOVADA POR LAS LEYES N°s 20.008 Y 20.198, QUE ESTABLECE UNA ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL A OTORGARSE A LOS FUNCIONARIOS REGIDOS POR LA LEY N° 18.883, LA QUE PREVE UN INCENTIVO POR GESTIÓN INSTITUCIONAL Y UNO POR DESEMPEÑO COLECTIVO.**

Se dirige a los asistentes el secretario municipal, quien, junto con entregar sus saludos, informa que se les enviaron todos los antecedentes a los concejales, y este corresponde al Plan de Mejoramiento de la Gestión municipal, el cual el concejo municipal lo aprueba el año anterior a su ejecución.

Vale decir que el cumplimiento del 100% del PMG, corresponde al año 2025, que se paga el 2026 y se aprobó el año 2024 por ustedes.

Hace una presentación escueta del PMG 2025, haciendo alusión a la Ley N° 19.803 la cual establece asignación de Mejoramiento de la Gestión.

Secretario municipal, procede llamar a votación el cumplimiento del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2025.

CONCEJAL SR. DELFIN ZARZURI CONDORI Teniendo todos los antecedentes y con la presentación detallada.	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA Me di el tiempo de leer y esta la información que yo necesitaba. Solo pido que se siga entregando una buena atención a los vecinos de parte de los funcionarios.	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. JORGE FLORES VALDÉS Me gustaría que los funcionarios salgan más a terreno a buscar los problemas y necesidades de la gente, porque muchos vecinos no tienen como llegar hasta acá.	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS Sería bueno incorporar algunos puntos, eso se tendría que trabajar con los concejales, para beneficio de los vecinos.	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. CARMEN SURCO CHURA Porque es mucha información y lo enviaron demasiado tardes; Además quise hacerle consultas al Director de Control y Director de Finanzas pero no están acá en Visviri, ya que ellos trabajan en Arica.	Me Abstengo
CONCEJAL SR. RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Sí Apruebo

Secretario municipal, agradezco en nombre de los funcionarios la aprobación del P.M.G. año 2025.

Secretario municipal, de acuerdo a los resultados obtenidos, se da por aprobado el programa Mejoramiento de la Gestión año 2025.

5. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 29 DE LA LOC N° 18.695, SE PRESENTA AL CONCEJO MUNICIPAL EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL AÑO 2026, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL ACERCA DEL ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO, SOBRE EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES; APORTES AL FCM; LOS PASIVOS CONTINGENTES DERIVADOS, ENTRE OTRAS CAUSAS, DE DEMANDAS JUDICIALES Y LAS DEUDAS CON PROVEEDORES, EMPRESAS DE SERVICIO Y ENTIDADES PÚBLICAS, EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO ANUAL.

Secretario municipal, se les envió el primer trimestral con todo el detalle del trabajo que realizó el Director de Control, y se adjuntó el dictamen de la Contraloría donde se aprueba la forma de entregar el trimestral sin necesidad de exponerlo ante el concejo, a menos que ustedes necesiten que el director de control le aclare algunas dudas, eso lo pueden hacer mediante correo o citar directamente al director de control a concejo, para que él haga la exposición.

6. PUNTOS VARIOS

Sr. Delfín Zarzuri Condori, Concejal

Agradezco la presencia del Delegado presidencial quién estuvo aquí en Visviri la semana pasada, junto a su gabinete y los seremi, pero lo que la mayoría estuvieron presente acá, tuvimos una conversación, una reunión donde se le entregó el oficio, que fue leído en la reunión anterior por el secretario municipal, por lo tanto, ya es un oficio público donde cualquier poblador lo puede volver a escuchar o leer.

Para mí sería importante tener ese documento en la mano para hacerle un seguimiento.

La próxima semana, tenemos el Congreso mundial de Camélidos Sudamericanos en Perú – Arequipa, desconozco si le llegó la invitación a usted alcalde o al municipio, porque yo no tengo ninguna invitación respecto a ese congreso, pero sí es importante participar.

Yo, he tenido la oportunidad de participar en dos Congreso realizado en Ecuador y Perú, ahí se habla mucho de la parte técnica profesional ya que vienen exponentes de otros países como Europa, Australia, Argentina, Bolivia hay mucho tecnicismo en todas las áreas como salud, alimentación, mejoramiento genético y comercialización del camélido, donde cada país aporta de su experiencia, al parecer hay expositor chileno (no se quien será). Si es importante saber cómo están trabajando los camélidos en otro continente, ya que los camélidos hoy en día están en todos los países.

Alcalde, no me ha llegado ninguna invitación formal

Respecto a los requerimientos, si se puede.

Secretario municipal, igual la concejala Carmen había solicitado anteriormente ese documento, pero no se los he hecho llegar porque ayer recién se terminó de entregar a los demás seremi, por lo que ahora se les podrá hacer llegar copia del documento más la firma del registro de recepción.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal

Hay una pregunta que me hicieron varias personas, donde van los fondos recaudados por los descuentos de algunas competencias que se realizaron en la K'illpa. Esta pregunta es más que todo para conocimiento de los vecinos, y ellos entiendan, ya que no creen lo que uno les dice.

Cuando se va a comenzar a trabajar el proyecto de reparación del gimnasio techado de Visviri, lo consulto para que se pueda habilitar para los niños ya que ellos salen a las 16:45 hrs. de clases, y por lo menos puedan hacer tarde deportiva unos días de la semana.

Lo otro, es que me parece bien el horario en que se le da la luz a los vecinos el fin de semana, pero las personas me dicen si es posible que ese horario se adelante de 11:00 hrs. a 13:00 hrs., para que en la tardes se termine de secar la ropa que lavaron, y en la tardes que se les de la luz después de las 18:00 hrs.

Se comentó mucho la falta de los Lakitas en el Festival de la K'illpa, ojala se le explique a la gente que es lo que pasó con eso.

Tuve la oportunidad de viajar por la ruta A-93 hacia Putre, y vi que el camino está bueno, no así por el sector Guacoyo hacia Visviri, ojala que se pueda hablar con el MOP para esa reparación.

Secretario municipal, hay 2 formas de financiamiento para la K'illpa, uno a través del programa que aprobó el gobierno regional, que va con financiamiento del gobierno regional y en este caso por ejemplo casi el 95% lo cubre el gobierno regional, y la otra diferencia muy poca que respecta a premios, lo cubre el municipio, por ejemplo el tema K'illpa y la penalización se pagó con plata del gobierno regional, esa penalización se devuelve al gobierno regional y si se pagó con plata municipal queda en las arcas municipales, ese es el movimiento que tiene, se considera como una plata no gastada. Cuando se haga la rendición se presentará por menos.

No hay ningún problema en que se ocupe el gimnasio siempre y cuando se hagan responsable.

En cuanto a la energía eléctrica, sería bueno que el presidente de la junta de vecinos de Visviri, en concordancia con su asamblea solicite la modificación del horario para la luz del pueblo.

En relación lo que son los Lakitas, efectivamente se le pidió en este caso a Samuel que no facturara hasta que llegara el informe con el descuento, Sebastián Johnston está en eso, para que se proceda a la facturación. Todos los servicios que son prestados y no se cumplen en su totalidad, se les descuenta.

Sr. Jorge Flores Valdés, Concejal

Deseo saber cómo va con el tema del alcantarillado,

Hay algo que siempre acá lo hemos dicho, que regrese la juventud a la comuna, pero sin embargo cuando hay trabajo aquí se contrata mano de obra extranjera, y de eso me di cuenta cuando estaban haciendo mejoramiento a la carretera.

No sé, si está en nuestras manos hacer algo al respecto, ya que hasta la consultora tiene contratado a extranjeros y la cuadrilla de trabajadores que está haciendo los baños igual son extranjeros, siendo que hay jóvenes aquí que igual quieren trabajar.

Estoy hablando con diputados del PDG para poder luchar por una vía individual para esta comuna.

Mis felicitaciones a los funcionarios municipales que trabajaron en el Festival de la K'illpa, siempre hay detalles que mejorar, y de las cosas que nos dijeron esos días sería bueno hacer un listado y para la próxima K'illpa llevarlos a cabo, para eso debemos trabajar desde ahora.

Alcalde, esta semana hable con el seremi de la Vivienda, hay una subrogante y me pidió que le enviara el Oficio.

Secretario municipal, en cuanto a contratar trabajadores extranjeros eso se debe a que las personas chilenas cobran más caro y quieren un horario diferente de 11 a 15 hrs., en cambio el boliviano trabaja desde las 7:30 am hasta altas horas de la tarde, pero como cualquier persona puede denunciar, se deja caer la inspección del trabajo y fiscaliza al contratista, le pide los documentos si no están en regla los multa, pero como la municipalidad es responsable solidaria y subsidiaria al final la misma municipalidad queda metida en un juicio, por lo que para nosotros no es ningún negocio que se contraten extranjeros (bolivianos)

Secretario municipal, siendo las 13:06 hrs. p.m. y cumpliéndose el tiempo reglamentario, se llama a votación para prolongar en una hora más esta reunión.

CONCEJAL DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJALA CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL JORGE FLORES VALDES	Sí Apruebo
CONCEJAL RICHARD VILLANUEVA SARCO	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal

Se viene el Día de la Madre, el cual es un día muy especial, cómo se va hacer esa actividad presidente, ya que es sabido que se hace el Día de la Familia, o se va hacer aparte.

No sé, si la comunidad de Humapalca se ha acercado para coordinar una fecha para hacer la reunión y sacar la personalidad jurídica.

A las 15:00 hrs. de hoy tenemos programada una reunión con los beneficiarios de las soluciones sanitarias de Cosapilla, se va a ir en ¿vehículo municipal?

También en reunión hemos dicho que las personas pueden poner su mano de obra para hacer sus soluciones sanitarias, para eso deben solicitar los materiales, esos ¿cómo se piden?

Vamos a hacer una petición de vestuario para nosotros los concejales.

Alcalde, el Día de la Madre, no se puede hacer solo, será como siempre incluido en el Día de la Familia, y eso se realizará la última semana de junio.

Secretario municipal, los pobladores de Humapalca, sí, ayer se acercaron a la oficina en Arica, han hablado con la Sra. Rebeca Valdés, quedaron de regresar en la tarde para ingresar los documentos, pero aún no lo han hecho. A ellos se les ha explicado varias veces.

Queremos contratar una consultoría nuevamente, porque nos hemos dado cuenta que mucha gente tiene la intención de sacar su P.J. pero como no entiende a pesar que se les explica, después no regresan. La consultora haría el trámite desde un comienzo, con 2 visitas presenciales a la comuna.

Hay 2 formas de postular a soluciones sanitarias, mediante proyectos las personas que tienen su título regularizado e inscrito en el conservador de bienes raíces, y la otra forma iba a ser a través de asistencia social, pero para esto debemos esperar que llegue el pronunciamiento de la Contraloría, lo cual lo conversamos en comisión de trabajo del Dpto. Social. Se dijo en su momento que se iba a seguir trabajando en el reglamento y que se iba a traer a concejo para la modificación para agregar el tema de los proyectos a asistencia social, donde iban a ir los fotovoltaicos, las soluciones sanitarias y otro tipo de proyectos como invernadero ¿Por qué? Porque el costo era más alto que entregar una canasta familiar. También hablamos de que se iba a incrementar el valor de las canastas familiares porque según el reglamento de ayudas sociales, nosotros entregamos, por ejemplo, una canasta de \$ 30.000, pero sin embargo, en la realidad estamos entregando canastas que van más allá de 100, 120 hasta 150.000 pesos, lo cual igual tiene que modificarse. Para lo cual, y esto terminó de entre comillas, de explotar en el concejo de Cosapilla, donde se increpa la forma de cómo se entrega la ayuda social.

Las solicitudes de ayuda social que le han llegado a la asistente social, ellas los tiene en espera, porque todavía no tenemos la respuesta de la Contraloría, ya que todos los casos son por demanda espontánea y diferentes, por lo que deben ser evaluados por la asistente social, con la respuesta de la Contraloría nosotros recién vamos introducir modificaciones al reglamento. Recuerden que también preguntamos por las ayudas sociales masivas que hacemos.

Sra. Carmen Surco Chura, Concejala

En cuanto a la entrega de los baños yo entendí otra cosa.

Eduardo Alvarado, le sugiero que escuche la reunión que se realizó en Cosapilla.

Concejala Carmen, tienen la fecha exacta cuando se va a celebrar el Día de la Familia.

Alcalde, aún no tenemos la fecha.

Sr. Richard Villanueva Huaylla, Concejal

Deseo saber, en que va el cambio de techumbre de la sala multipropósito de Cosapilla.

Secretario municipal, ese proyecto hay que retomarlo,

Quiero solicitar una fiscalización a las plantas de tratamiento de agua que están en las distintas localidades, ya que hay algunas que no están funcionando.

Secretario municipal, las plantas de tratamiento están fuera de plazo contractual, y la fiscalización no tiene ningún sentido ya que estamos retomando un proyecto para reparar y mejorar el sistema. No están funcionando y este es un tema que ya se observó, la semana pasada la misma empresa que las instaló mandó los proyectos para reparar los sistemas de agua más las plantas.

Les puedo hacer llegar los perfiles de los proyectos para que los conozcan, porque se les pidió que incorporaran el mejoramiento de la red, ya que el problema real y mayor con el que nos encontramos fue que vino la empresa y los dejó operativa, la seremi de salud le dio la resolución de funcionamiento, pero se corta el agua y la planta deja de funcionar. Hay que mejorar el sistema completo.

Para mayor información de esta reunión, se invita visitar la página www.portalvisviri.cl

Siendo las 13:33 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



EDUARDO F. ALVARADO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALEX FDO. CASTILLO BLAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sgg.-